

Artículo: *Pragmatismos y relativismo: C. S. Peirce y R. Rorty*

Autor: NUBIOLA AGUILAR, Jaime

Publicación: Una versión precedente de este texto fue presentada en el Congreso de Filosofía de la Universidad de Málaga en mayo del 2000 y vio la luz en P. Martínez-Freire et al (eds.), *Universalismos, relativismos, pluralismos. Themata. Revista de Filosofía*, 27 (2001), pp. 49-57.

RESUMEN

El profesor Jaime Nubiola, defiende, en el artículo de referencia, el pluralismo epistemológico; un pluralismo no relativista. A tal fin, parte por rechazar el escepticismo relativista y el pragmatismo vulgar, en tanto que el fundamentalismo ético no conduce a un relativismo escéptico.

Sobre la precedente base, enfrenta dos tesis, la de Peirce y la de Rorty. Respecto del primero, censura el pragmatismo y la filosofía analítica, de una notable afinidad con el pragmatismo americano. Para este autor, lo real es precisamente aquello independiente de lo que nosotros o una mente cualquiera pueda pensar. Por su parte, Rorty entiende que no se puede permanecer en la senda platónica de encontrar el verdadero lenguaje en el que la naturaleza estaba supuestamente escrita y de tener además la arrogancia de imponer a los demás su lenguaje preferido bajo la forma de la filosofía oficial con pretensiones de verdad universal. Esta aportación supone el rechazo de la búsqueda de la verdad bajo la acusación de que eso no es más que un sueño dogmático cientista (pragmatismo vulgar para Nubiola, pues *aspira solo a “continuar la conversación”, declara que «verdadero» viene a significar aproximadamente “lo que puedes defender frente a cualquiera que se presente”, y que «racionalidad» no es más que “respeto para las opiniones de quienes están alrededor*).

De la dos tesis, es la de Rorty la que suscita en el articulista una mayor tensión, pues defiende contumazmente *individualismo y de la privacidad, frente a los valores comunitarios y de reformismo social y científico del pragmatismo clásico*, y separa los ámbitos público y privado (en la subjetividad se encuentra la acción, en lo público un «tibio liberalismo tradicional»).

Así las cosas, cabría preguntarse *ab initio* ¿a qué situaciones se enfrenta para intentar hilvanar la postura que finalmente acepta? Nubiola rechaza, como se ha dicho, el pragmatismo, el cual lo hace extender al pragmatismo vulgar y al neopragmatismo defendido por Rorty. Se apoya y defiende el pluralismo no relativista como requisito indispensable para una organización social —sostiene— realmente democrática. A su entender, *los seres humanos anhelamos una razonable integración de las diversas facetas de las cosas; la contradicción flagrante desquicia nuestra razón, hace saltar las bisagras de nuestros razonamientos y bloquea a la postre el diálogo y la comunicación. Del hecho de que las personas o los pueblos tengan opiniones diferentes sobre una materia, no puede inferirse que no haya verdad alguna sobre dicha materia*.

¿Es siempre así, o lo que es lo mismo, la mayoría de nuestros conciudadanos son fundamentalistas en lo que se refiere a la física, a las ciencias naturales o incluso a la medicina, pero en cambio son del todo relativistas en lo que concierne a muchas cuestiones éticas? Nubiola sostiene que dicho relativismo ético (algo dubitativo —parece

desprenderse de sus palabras—) se asume solo para una mejor convivencia; pero el relativista es de por sí, sumamente radical, se deja de "apariencias" democráticas e intenta afrontar la realidad tal y como es; y esta realidad no es otra que la confrontación habida cuenta que no hay un decálogo que dirima la controversia entre unas conductas mejores que otras.

CRÍTICA

El planteamiento ofrecido por el profesor Nubiola en el artículo que sirve de base a este comentario, es, sin estar en total desacuerdo con él, contradictorio en alguna parte. Pero antes de enfrentarme a la discrepancia, sí quisiera poner de relieve un matiz que subyace en este trabajo de investigación.

El matiz no es otro que el carácter utópico del planteamiento. La utopía es el reino al que nos asimos quienes no queremos permanecer en el statu quo situacional y, a la larga, perecedero; lo cual está bien y es compartido. Y este utopismo se presenta cuando alude —con apoyo en Wittgenstein— a que la verdad tiene la facultad liberalizadora cuya consecuencia es mantener y entregarse los individuos a relaciones, no solo significativas —añado por mi parte—, sino a todo tipo de relaciones y que estas se presenten fuertes y sedimentadas. Pero claro, ¿quién no lo querría? ¿los radicales imperecederos, los fundamentalistas sean estos científicos o no? Quiero decir con ello que participo de la idea, pero que no deja de ser algo irrealizable. No es una cuestión de tiempo —como apunta el autor—, no puede serlo en absoluto. No puede ser una mera cuestión de tiempo, primero porque el fundamentalista, aunque tenga la verdad en su mano, no la va a difundir, y si la difunde él mismo la refutará porque necesita ser oído a toda costa, porque en el fondo es un narcisista; y segundo porque, aunque la aceptara, reconociese y difundiese, sería difícil encontrar el consenso a que alude Nubiola.

Dicho esto, el argumento general del artículo es, como ya he dicho, muy aceptable; pero como también he insinuado más arriba, hay alguna sutil inconsistencia (o más bien contradicción) que es necesario hacer resaltar.

En primer lugar, se viene a sostener: *El que sea una parte no significa que sea falso, sino que, aun siendo verdadero lo alcanzado, es insuficiente para explicarlo todo. Como la realidad es multilateral, como tiene una ilimitada multiplicidad de aspectos, la verdad no puede ser agotada por ningún conocimiento humano, sino que queda siempre abierta a nuevas formulaciones.* En realidad, se está aludiendo, implícitamente, a un cierto relativismo que el autor trata de negar. Si el relativismo no admite principios o verdades absolutas y la verdad es variable o relativa, decir como se dice que «*queda siempre abierta a nuevas formulaciones*», es contradictorio.

En segundo término, se afirma que *según el paradigma de la verdad (...) lo que interesa no es tanto el punto de partida y el camino que a partir de él se recorre. Lo que importa es la meta a la que se tiende y los avances que hacia ella se producen. Es más, el comienzo mismo presenta una índole provisional y tentativa (...). La búsqueda no está obsesionada con el pasado, sino que se encuentra completamente volcada hacia el futuro.* De mantenerse este criterio que tiene como fuente al profesor Llano, no puede ponerse en duda la importancia de llegar, y llegar a buen fin, pero ¿por qué orillar el camino andado? ¿acaso no conocemos y somos lo que somos porque miramos hacia atrás para no

equivocarnos? ¿por qué solo tener como norte orientativo el futuro y relajarse o no meditar o incluso reconsiderar el pasado?

Y, en tercer lugar, estoy plenamente de acuerdo en que no hay que sacrificar la noción de humanidad, ni tampoco negar *la capacidad de perfeccionamiento real y de progreso humano*, en clara alusión, todo ello, a la posición relativista que afirma —sostiene el autor— *que no hay verdad, sino sólo diálogo, que sólo hay diversidad de perspectivas radicalmente inconmensurables*. Ante esta, digamos, tercera inconsistencia, debo partir de una consideración con la que presto conformidad: *El pragmatismo pluralista sostiene que la búsqueda de la verdad es enriquecedora, porque la verdad es perfeccionamiento. Y sostiene también que no hay un camino único, un acceso privilegiado a la verdad. La razón de cada uno es camino de la verdad, pero las razones de los demás sugieren y apuntan otros caminos que enriquecen y amplían nuestra comprensión*.

El no ser relativista conduce, se quiera o no, al pragmatismo, porque si el relativismo propugna, como he dicho, la inexistencia de verdades absolutas, y, por su parte, el pragmatismo se refiere a la verdad como valor práctico y eficaz, se afirma y se niega, consecuentemente, al mismo tiempo.

El relativismo no es un defecto (como parece intuirse de lo argumentado en el artículo). Es más, es consustancial con el ser humano. Las ideas se refutan constantemente porque no hay un método universal; y si este último no puede darse, la alternativa que queda es el relativismo. No existe, pues, zona intermedia alguna, pues el ser humano, sus ideas científicas o no científicas, es falible, y lo que no se puede hacer, en modo alguno, es imponer verdades que quizá sean, pero quizá no, como tampoco inocular a otros dogmas que se impongan de manera determinista a quienes los refuten.

El mundo es complejo, y los individuos, obviamente, también lo son. No ser relativista conduce, o puede conducir, a un determinismo biológico-filosófico de lamentables consecuencias, aunque quizá ya lo estemos padeciendo. Digo «quizá» por ser benevolente porque de hecho ya está instaurado en nuestra sociedad, al menos en esta sociedad occidental y opulenta. Los escenarios se solapan en nuestra política doméstica. Primero se relega a la Filosofía al mismo plano en que se relegaba la ciencia en la Edad Media. Por suerte para nosotros no existe la Inquisición ¿o sí? Segundo, el argumentario neoliberal tiende a domeñar individuos y hasta culturas enteras en pos de su particular ideario "pragmático", secular y fóbico. Y tercero, el componente regulador, o que debería serlo, el estamento político, lejos de apaciguar con la oratoria que le sería propia, aspira, exclusivamente, al protagonismo, cuando más le valdría mirar al ágora para enlazar con un mejor futuro.

El relativismo es, pues, lo que menos puede desconcertar el alineamiento con cualquier pensamiento, porque —se ha dicho— no hay zonas intermedias. Quien pregone que está en posesión de la verdad absoluta o es un loco o es un cínico, y en este último caso el peligro es que pueda llegar a convencer —como está sucediendo— con unas consecuencias que ya empezamos a sufrir.